

14795 RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Instituto de Astrofísica de Canarias, adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Instituto de Astrofísica de Canarias, adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, Luis Herrero Juan.-El Director general de Organización Puestos de Trabajo e Informática, Angel Martín Acebes.

INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

CODIGO	DENOMINACION DEL PUESTO	DOTA CIO NES	NIV. C.D.	COMPLEMEN. ESPECIFICO	T P	ADSCRIPCION			TITULACION ACADEMICA	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
						P	AD.	GR.			
EC. 019.60.001.38001 SERVICIOS CENTRALES											
001	COORDINADOR DEL AREA DE INSTRUMENTACION	1	29	1620744	S	L	A4	A			
002	COORDINADOR DEL AREA DE ENSEANZA	1	29	1620744	S	L	A4	A			
003	COORDINADOR DEL AREA DE INVESTIGACION	1	29	1620744	S	L	A4	A			
004	ASESOR INVESTIGACION ASTRONOMICA	1	29	1620744	S	L	A4	A			
005	ADMINISTRADOR	1	29	1620744	S	L	A4	A			
006	DIRECTOR DEL GRUPO DE INVESTIGACION	4	28	1184138	N	L	A4	A			
007	COORDINADOR DE PROYECTOS	3	26	070368	N	C	A4	A	EX22		
008	INVESTIGADOR PRINCIPAL	4	24	681812	N	C	A4	A	EX22		
009	INVESTIGADOR	2	24	471492	N	C	A4	A	EX22		
010	EXPERTO I+D	2	22	471492	N	C	A4	A	EX22		

CLAVES UTILIZADAS:

1.- GENERALES:

LAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION CONJUNTA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DE 20 DE ENERO DE 1989 PUBLICADA POR O.M. DE 6 DE FEBRERO DE 1989 (B.O.E. DE 7 DE FEBRERO DE 1989).

2.- CODIGOS DE LAS UNIDADES

LAS UNIDADES SE IDENTIFICARAN POR UN CODIGO, QUE CONSTRUIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO 1405/86, DE 6 DE JUNIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL Y SE ESTABLECEN LAS TABLAS CORRESPONDIENTES, ESTA ESTRUCTURADO EN LA FORMA SIGUIENTE:

AA.BBB.CC.DDD.EFFFF

ONDE:

AA = CODIGO DEL MINISTERIO, U ORGANO CONSTITUCIONAL.
 BBB = CODIGO DEL CENTRO DIRECTIVO U ORGANISMO AUTONOMO.
 CC = CODIGO DE CLASE DE CENTRO.
 DDD = CODIGO DEL CENTRO DE DESTINO DENTRO DEL CENTRO DIRECTIVO.
 EE = CODIGO DE PROVINCIA.
 FFF = CODIGO DE LOCALIDAD.

3.- CODIGO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

LOS PUESTOS DE TRABAJO SE IDENTIFICAN POR UN CODIGO QUE SERA EL RESULTANTE DE ADICIONAR AL CODIGO DE LA UNIDAD LOS TRES DIGITOS QUE SE ASIGNAN A CADA PUESTO O GRUPO DE PUESTOS, EN LA PRIMERA COLUMNA DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO.

4.- ADSCRIPCION A ADMINISTRACIONES PUBLICAS

AA : LOS RESPECTIVOS PUESTOS DE TRABAJO SERAN DESEMPEÑADOS POR PERSONAL FUNCIONARIO PROCEDENTE DE ALGUNA DE LAS ADMINISTRACIONES CONSORCIADAS (ADMINISTRACION DEL ESTADO, COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS Y UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, Y CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS).
 PARA EL SUPUESTO DE QUE PROCEDA DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO SE DETERMINA, EN SU CASO, LA ADSCRIPCION A CUERPOS O ESCALAS, SIN PERJUICIO DE QUE ESE PERSONAL PUEDA PROVENIR DE LAS OTRAS ADMINISTRACIONES CONSORCIADAS.

5.- ADSCRIPCION DE CUERPO O ESCALA:

EX22 : TODOS LOS CUERPOS Y ESCALAS DEL GRUPO INDICADO, EXCEPTO LOS COMPRENDIDOS EN LOS CODIGOS 14, 15, 16 Y 17 DE LA RESOLUCION DE 17 DE ENERO DE 1.988.

14796 RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo autónomo Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo autónomo Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, Luis Herrero Juan.-El Director general de Organización de Puestos de Trabajo e Informática, Angel Martín Acebes.